



Interpretaciones sobre la Sociedad Contemporánea

Interpretations of Contemporary Society

Pedro Jose Cardenas-Silva¹



✓ Recibido: 27/mayo/2025
✓ Aceptado: 3/octubre/2025
✓ Publicado: 29/noviembre/2025

Páginas: desde 272-286

País
¹Colombia

Institución
¹Universidad de Panamá

Correo Electrónico
¹pedrocardenas91@gmail.com

ORCID
¹<https://orcid.org/0009-0003-0853-0727>

Citar así: APA / IEEE

Cardenas-Silva, P. (2025). Interpretaciones sobre la Sociedad Contemporánea. Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0, 18(2), 272-286.
<https://doi.org/10.37843/rted.v18i2.716>

P. Cardenas-Silva, "Interpretaciones sobre la Sociedad Contemporánea", RTED, vol. 18, n.º 2, pp. 272-286, nov. 2025.

Resumen

La modernidad es un período histórico caracterizado por su énfasis en la razón, la ciencia, el progreso, la libertad, así como la emancipación humana. El objetivo de la investigación fue analizar las principales características, problemas y desafíos de la sociedad moderna y posmoderna, a partir de diversos autores que han reflexionado sobre su impacto en la vida social y educativa. La investigación se enmarcó en el paradigma hermenéutico, con un método interpretativo, enfoque cualitativo, diseño narrativo crítico de tipo documental bibliográfico y corte transversal. El universo de estudio estuvo conformado por 7 textos académicos y filosóficos en las bases de datos Redalyc, SciELO, Google Scholar y Dialnet representativos del pensamiento moderno y posmoderno. Se emplearon técnicas de análisis documental y una tabla de categorización como instrumento para organizar la información. El análisis permitió identificar patrones, tensiones y conexiones entre las ideas estudiadas. En la discusión se contrastaron los beneficios y limitaciones de ambos enfoques. Se concluyó que es urgente repensar la educación para equilibrar el desarrollo técnico con el emocional y social, lo cual permite así la formación integral de los futuros ciudadanos.

Palabras clave: Modernidad, posmodernidad, grandes relatos, macdonalización, sociedad.

Abstract

Modernity is a historical period characterized by its emphasis on reason, science, progress, freedom, and human emancipation. The objective of this research was to analyze the main characteristics, problems, and challenges of modern and postmodern society, drawing on the perspectives of various authors who have reflected on its impact on social and educational life. The research was framed within the hermeneutic paradigm, employing an interpretive method, a qualitative approach, a critical narrative design based on documentary and bibliographic analysis, and a cross-sectional study design. The study sample consisted of seven academic and philosophical texts representative of modern and postmodern thought. Document analysis techniques and a categorization table were used to organize the information. The analysis enabled the identification of patterns, tensions, and connections between the examined ideas. The discussion section contrasted the benefits and limitations of both approaches. The conclusion reached was that it is urgent to rethink education to balance technical development with emotional and social development, thus fostering the holistic development of future citizens.

Keywords: Modernity, postmodernity, grand narratives, McDonaldization, society.

Introducción

La modernidad es un período histórico caracterizado por su énfasis en la razón, la ciencia, el progreso, la libertad, así como la emancipación humana. Se opone a la tradición, la religión, la autoridad y la superstición, con el propósito de establecer un orden racional basado en la ilustración, la democracia y el capitalismo. Aunque promovió la innovación junto al cambio social, también generó efectos negativos como la alienación, la explotación laboral y la fragmentación de la identidad. Su relación con la religión ha sido conflictiva, al dar prioridad a la lógica y la razón sobre las creencias tradicionales.

En este contexto, surge el concepto de posmodernidad, entendido como un cambio de paradigma en el que las ideas modernas sobre la razón, la verdad y la objetividad son cuestionadas e incluso rechazadas. La posmodernidad se caracteriza por la culminación de los grandes relatos, la pluralidad y la diversidad, en oposición a la razón, la ciencia, el progreso, la libertad y la emancipación, con la intención de establecer un orden irracional basado en ideas como el consumismo y el hedonismo. Esto ha dado lugar a una serie de conflictos y contradicciones que ponen en duda sus propios fundamentos y valores: la indiferencia, la manipulación, la exclusión, la degradación de la cultura, la pérdida de la historia y el deterioro de la subjetividad.

Asimismo, autores como Habermas (1985) y Bauman (2000) coinciden en que la modernidad transformó profundamente la forma en que las personas perciben el mundo. Gayet (2022) señala que este cambio implicó un alejamiento de la ortodoxia religiosa, lo cual abrió paso a la razón, la lógica y el método científico como nuevas formas de autoridad, en oposición a estructuras tradicionales basadas en la fe. Sin embargo, la modernidad también generó contradicciones como la alienación, la deshumanización y la pérdida de sentido. Ante ello, Habermas propone una racionalidad comunicativa basada en el diálogo y el consenso, mientras Bauman sugiere reconstruir vínculos sólidos frente a la inestabilidad de la modernidad líquida. Estas ideas invitan a repensar la

educación y la vida social desde una perspectiva más crítica y humana.

El objetivo de esta investigación es analizar las principales características, problemas y desafíos de la sociedad moderna y posmoderna, a partir de diversos autores que han reflexionado sobre su impacto en la vida social y educativa. Inicia con la idea de que la modernidad y la posmodernidad representan formas distintas de comprender y organizar la sociedad, ambas con aportes valiosos, además de complicaciones. La modernidad promueve la razón, el progreso, la emancipación, pero también ha generado alienación junto con pérdida de sentido; la posmodernidad valora la diversidad, la subjetividad, aunque ha traído fragmentación y consumismo. En este contexto, la pregunta de investigación es: ¿Cómo influyen las ideas de la modernidad y la posmodernidad en la configuración de la sociedad contemporánea, así como en los procesos educativos actuales?

Metodología

Para responder al objetivo planteado y partir de las líneas de investigación orientadas a la generación del conocimiento, se realizó una investigación que se enmarcó en el paradigma hermenéutico, el cual, según Baeza (2002), permite acceder a las significaciones latentes de la realidad social a través de la interpretación comprensiva del contexto y los sujetos. Se adoptó el método interpretativo Piña-Ferrer (2023), entendido como un proceso que busca comprender el sentido de las acciones humanas desde la perspectiva de los actores involucrados. Esta investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, el cual, de acuerdo con Rodríguez et al. (1996), se centra en la comprensión profunda de fenómenos sociales desde la subjetividad de los participantes. El diseño fue narrativo crítico, de tipo documental bibliográfico y de corte transversal.

La población, entendida como el conjunto total de unidades de análisis que comparten características comunes según González (2023), estuvo conformada por 7 textos académicos y filosóficos en las bases de datos Redalyc, SciELO, Google Scholar y Dialnet. Las técnicas utilizadas fueron el análisis documental y la

categorización temática, mediante una tabla diseñada para organizar los datos. El análisis permitió identificar patrones, tensiones y conexiones entre las ideas estudiadas. En la discusión se contrastaron los beneficios y limitaciones de los enfoques moderno y posmoderno. Como resultado, se concluyó que es urgente repensar la educación para equilibrar el desarrollo técnico con el emocional y social, con el fin de fortalecer la formación integral de los futuros ciudadanos.

La técnica de investigación empleada fue el análisis documental, entendido como el conjunto de procedimientos sistemáticos que permiten obtener y examinar información relevante para el estudio de un fenómeno (Rojas, 2011). Esta técnica facilitó la revisión de textos académicos y filosóficos relacionados con la modernidad y la posmodernidad. La herramienta utilizada fue una tabla de análisis categorial, definida como el recurso específico que operacionaliza una técnica (Pérez, 2019). Esta permitió clasificar y organizar los datos obtenidos, con base en las características de cada época, los retos educativos y las propuestas teóricas.

El análisis, según Hernández et al. (2014), es el proceso mediante el cual se descompone la información para identificar patrones, relaciones y significados. En esta investigación se aplicó el análisis de contenido, que permitió detectar los conceptos más relevantes e interpretarlos en función del contexto educativo actual. Primero, se revisaron los documentos para identificar temas comunes sobre el impacto de la modernidad y la posmodernidad en la educación. Luego, se compararon los hallazgos con estudios previos, lo que permitió una comprensión crítica y profunda del fenómeno investigado.

Las categorías de análisis se establecieron a partir de un proceso de revisión sistemática de los textos seleccionados, identificando patrones conceptuales, recurrencias temáticas y enfoques recurrentes en torno a la modernidad y la posmodernidad. Inicialmente se realizó una lectura exploratoria para detectar conceptos clave, seguida de una codificación abierta que permitió organizar las ideas en ejes temáticos. Posteriormente, dichas categorías fueron refinadas y agrupadas en dimensiones analíticas

que facilitaron la interpretación crítica de los hallazgos, garantizando coherencia interna y pertinencia con los objetivos de la investigación.

La presente investigación cumplió con criterios éticos al garantizar el respeto a los derechos de autor de todas las fuentes consultadas y citadas de manera adecuada conforme a las normas académicas vigentes. Asimismo, se aseguró el uso responsable de la información, limitándose exclusivamente a fines científicos y educativos, sin manipulación ni tergiversación de los contenidos analizados. El estudio se desarrolló en coherencia con los principios de integridad académica, transparencia y rigor investigativo.

Resultados

El hallazgo principal de este estudio revela que las concepciones de modernidad y posmodernidad en la sociedad contemporánea continúan siendo ejes centrales para comprender los desafíos educativos actuales. El análisis de los textos revisados muestra que persisten tensiones entre un modelo racional y estructurado, propio de la modernidad, y una visión plural, diversa y fragmentada que caracteriza la posmodernidad. Esta dualidad impacta directamente en los procesos formativos, evidenciando la necesidad de replantear prácticas pedagógicas que reconozcan tanto la importancia del pensamiento crítico como la inclusión de nuevas perspectivas culturales y sociales en el ámbito educativo.

Tabla 1

Estructuración Temática del Análisis sobre Modernidad y Posmodernidad y su Impacto en la Educación.

Eje temático	Autores clave	Conceptos centrales	Conceptos centrales
Fundamentos de la modernidad	Habermas (1985), Gayet (2022)	Racionalidad, progreso, emancipación, ruptura con la tradición y la religión.	Promueve estructuras estables, pero genera tensiones por estandarización y presión social.
Críticas a la modernidad	Bauman (2000), Han (2022), Ritzer (1995)	Alienación, deshumanización, modernidad líquida, sociedad del cansancio, McDonalización.	Señala efectos negativos como estrés docente, pérdida de sentido y deterioro del vínculo.
Ruptura posmoderna y fragmentación	Lyotard (1985), Castells (2009)	Fin de los grandes relatos, pluralidad, autocomunicación de masas.	Desafía la autoridad del conocimiento, fomenta diversidad, pero también desinformación.
Tensiones entre razón y diversidad	Lyotard (1985), Habermas (1985)	Racionalidad vs. relativismo, consenso vs. fragmentación.	Necesidad de equilibrar certezas con pensamiento crítico y aceptación de la diferencia.
Sociedad del conocimiento y globalización	Sakaiya (1991), Castells (2009)	Información como recurso, redes digitales, poder comunicativo.	Exige nuevas competencias digitales, alfabetización mediática y adaptación pedagógica.
Propuestas para una educación crítica	Habermas (1985), Bauman (2000)	Racionalidad comunicativa, vínculos sólidos, ética del cuidado.	Formación integral que combine desarrollo técnico, emocional y social.

Nota. Elaboración propia con base en el análisis de textos de Lyotard (1985), Habermas (1985), Sakaiya (1991), Han (2022), Ritzer (1995), Bauman (2000) y Castells (2009).

El estudio demuestra (ver Tabla 1) que las ideas de la modernidad y la posmodernidad han influido profundamente en la configuración de la sociedad contemporánea, así como en los procesos educativos actuales. Desde la perspectiva moderna, la educación se ha concebido como un medio para el progreso, la emancipación y el desarrollo racional del individuo, promoviendo valores como la ciencia, la objetividad y la eficiencia. Sin embargo, como advierten Lyotard (1985) y Habermas (1985), este enfoque también ha generado tensiones, dado que el énfasis en el rendimiento, así como la tecnificación han contribuido a la deshumanización del aprendizaje, además del deterioro del bienestar emocional, especialmente en contextos marcados por la globalización y la presión académica.

En contraste, la posmodernidad cuestiona los grandes relatos de la modernidad y propone una visión más fragmentada, plural del conocimiento. Autores como Bauman (2000) y Han (2022) señalan que, aunque este enfoque ha permitido mayor libertad, diversidad y flexibilidad en la educación, también ha provocado la pérdida de referentes comunes, la fragmentación del saber, así como el debilitamiento de los vínculos sociales. Castells (2009) y Ritzer (1995) destacan que estos cambios han transformado tanto las dinámicas escolares como las familiares, afectando la forma en que se enseña, se aprende y se construyen las relaciones educativas. En conjunto, estos enfoques muestran la necesidad de repensar la educación desde una perspectiva crítica, que articule el desarrollo técnico con el emocional y social.

Desde la perspectiva de Lyotard (1985), en su texto *La Naturaleza del Lazo Social: La Alternativa Moderna*, incluido en *La Condición Postmoderna*, el autor analiza cómo ha cambiado la naturaleza de los lazos sociales entre la modernidad y la posmodernidad. En el contexto moderno, dicho lazo se concebía como una relación entre individuos que compartían valores y objetivos comunes, sustentada en la idea de una sociedad coherente y homogénea, articulada por normas compartidas. En la sociedad postmoderna, en cambio, predomina una concepción basada en la diversidad y la fragmentación, donde los individuos ya no comparten los mismos referentes ni una visión unificada del mundo. Esta transformación implica nuevas formas de vínculo social, más flexibles y heterogéneas, que responden a la complejidad del entorno contemporáneo.

En consecuencia, el autor propone una alternativa diferente al plantear que el lazo social es una relación entre individuos que comparten solamente un elemento: un lenguaje común, entendido como el medio a través del cual los miembros de una sociedad se relacionan entre sí y configuran su identidad. Este lenguaje no se limita a ser un canal de transmisión de información, sino que permite la construcción de significados y relaciones. En este sentido, se convierte en una herramienta fundamental para el establecimiento de dicho lazo social, en oposición a la uniformidad propia de la sociedad moderna. A partir de ello, puede deducirse que el lenguaje posibilita la formación de vínculos sociales que inciden directamente en la educación de los miembros de la sociedad, ya sea de manera positiva o negativa.

De acuerdo con Didriksson (2017) sostiene que el concepto de lenguaje es aplicable en todas las áreas de la sociedad. En el ámbito educativo, por ejemplo, las formas de comunicación presentes en las instituciones de Latinoamérica evidencian condiciones desfavorables, pero también la existencia de lazos sólidos entre los actores educativos, quienes comparten desventajas similares frente a sistemas de alta calidad como el finlandés. El autor analiza las experiencias exitosas de la reforma educativa en Finlandia y ofrece puntos de comparación con otros modelos, como el de México. Destaca que, para alcanzar el éxito, Finlandia debió concebir

la educación como un bien público y un derecho humano universal, sin escuelas ni universidades privadas, con énfasis en la inclusión, la igualdad, la cooperación, la confianza en los docentes y la creatividad.

En el discurso de Lyotard (1985), en la modernidad predominan los grandes relatos, narrativas que buscan explicar la totalidad de la realidad y establecer como oficiales el conocimiento, la acción y la moral. Ejemplos de estos relatos son el cristianismo, el humanismo, el marxismo, el positivismo y el liberalismo, todos basados en principios universales y racionales que promueven un lazo social de unión, pertenencia y solidaridad. Según el autor, estos relatos son reemplazados en la posmodernidad por narrativas más pequeñas, sustentadas en principios particulares e irracionales, que generan un lazo social marcado por el desacuerdo, la diferenciación y el conflicto. Como alternativa, Lyotard propone una ética de la tolerancia y la justicia, basada en el diálogo y la negociación, que permita resolver los conflictos de la convivencia y generar resultados innovadores en el conocimiento, la acción y la moral.

Habermas (1985) plantea que la modernidad es un proyecto inconcluso, caracterizado por una conciencia crítica del tiempo y la búsqueda de autonomía. Defiende la racionalidad comunicativa como medio para lograr acuerdos e integración social, y critica el pensamiento posmoderno por su escepticismo y relativismo, los cuales debilitan la estandarización de procesos sociales y educativos. Introduce el concepto de autocercioramiento: la capacidad humana de conocerse a sí mismo y comprender el mundo mediante la razón y la ciencia, considerada esencial para participar en la sociedad moderna. La modernidad implica una conciencia histórica, es decir, la comprensión del pasado, presente y futuro como parte de un proceso de cambio. Sin embargo, advierte que enfrenta una crisis de sentido, legitimidad e identidad. Como respuesta, propone una teoría de la acción comunicativa basada en el consenso, la emancipación y la universalidad, que promueve la verdad, la corrección normativa, así como el respeto a la libertad e igualdad mediante el diálogo racional.

En cuanto a la relación entre la modernidad y la educación, Habermas (1985) sostiene que la educación es fundamental para el desarrollo de la modernidad, ya que constituye el medio por el cual los seres humanos adquieren las habilidades y conocimientos necesarios para participar en la sociedad moderna. Esta perspectiva orienta hacia una reflexión sobre la naturaleza de la modernidad y su vínculo con la racionalidad. Habermas plantea que la modernidad se caracteriza por la creciente centralidad de la razón y la ciencia, y que la educación cumple un papel esencial tanto en su consolidación como en la transmisión de los valores y normas que sustentan la sociedad moderna, proceso que inicia en la familia y continúa en la escuela.

En el texto de Sakaiya (1991), se describen los cambios sociales, económicos y culturales que ocurren en el mundo actual, vinculados al concepto de posmodernidad. El autor sostiene que esta etapa representa una transición hacia una sociedad del conocimiento, en la que la información y la creatividad se convierten en los recursos más valiosos. Esta perspectiva resulta especialmente pertinente en el ámbito educativo, donde los estándares han limitado la capacidad de los niños para desarrollar propuestas innovadoras. En este contexto, ha adquirido mayor relevancia un puntaje en las pruebas Saber (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2018) que la creación de una obra artística extraordinaria.

A partir del texto *La sociedad del cansancio* de Han (2022), el autor analiza la sociedad contemporánea desde una perspectiva filosófica y psicológica, y la caracteriza como una sociedad del rendimiento, en la que el individuo está sometido a una presión constante por alcanzar el éxito mediante la excelencia. Frente a este escenario, Han propone consolidar una ética del cuidado y la contemplación como alternativas para contrarrestar el agotamiento y la depresión generados por los estándares de productividad impuestos socialmente. En el ámbito educativo, sostiene que la educación se ha transformado en una forma de trabajo, donde tanto estudiantes como docentes enfrentan exigencias permanentes de rendimiento y producción. Además, advierte que la educación a distancia y el teletrabajo han incrementado la

dependencia tecnológica, así como la sensación de aislamiento y soledad.

Se puede observar que el texto es una crítica a las maneras en que la sociedad moderna ha cambiado la forma en que las personas se relacionan con el trabajo y la educación. El autor destaca cómo la tecnología y la globalización han llevado a una mayor presión para producir y rendir de forma excelente, lo que ha provocado consecuencias negativas para la salud mental. Y este tipo de resultados nefastos se pudo observar por ejemplo en la pandemia del 2020, debido a que la sensación de soledad y encierro arrastró a muchas personas hacia terrenos que abordan las enfermedades mentales. Es importante destacar que, en el debate sobre la calidad de la educación, resulta necesario considerar la salud mental de los docentes, tal como lo plantea López (2021), lo cual se convirtió en un tema trascendental debido a que el estrés y la depresión han sido el resultado de la presión generada por el entorno escolar.

Se establece una afinidad con la perspectiva del autor al señalar que la sociedad actual tiende a normalizar niveles elevados de trabajo y estrés, ofreciendo únicamente breves momentos de tranquilidad, descanso o satisfacción personal, como parte de una dinámica marcada por la constante búsqueda del éxito. Entonces surge la reflexión de qué tan positivo es estar sumergidos en este fenómeno social al que irremediablemente gran parte de la sociedad se está adaptando; y qué tan apropiado sería enseñarles a nuestros estudiantes que ésta es la forma correcta de hacer las cosas en la vida para alcanzar el éxito.

El autor Ritzer (1995) plantea que la aplicación de los principios de la cadena McDonald's a diversos ámbitos sociales ha generado consecuencias ambivalentes. Identifica cuatro dimensiones de la macdonalización: eficiencia, cálculo, previsibilidad y control, las cuales han contribuido a una sociedad más ordenada, aunque también más homogénea. Este modelo ha impactado negativamente la calidad, la diversidad, la creatividad y la libertad, al reducir la autenticidad cultural y generar efectos ambientales adversos vinculados al consumismo, la producción masiva y la huella de carbono. No obstante, el autor reconoce ciertos aspectos positivos, como la estandarización de procesos

que permite ofrecer productos uniformes a escala global. En el ámbito educativo, esta lógica podría resultar beneficiosa si se aplicara adecuadamente: una estandarización internacional de planes de estudio permitiría brindar el mismo conocimiento y acceso a recursos para todos los estudiantes. Sin embargo, esta propuesta se enfrenta a las profundas brechas sociales existentes, especialmente en América Latina.

Según Del Castillo (2021) analiza la macdonalización del sistema universitario, con especial atención a la Universidad de La Laguna en las Islas Canarias. El autor expone cómo las instituciones adoptan características similares a las franquicias de McDonald's, tales como la eficiencia, la calculabilidad y la previsibilidad. En este contexto, el profesorado contratado laboral, particularmente en centros de educación superior, enfrenta condiciones de precariedad. El modelo vigente promueve el logro individual, la elitización de las plantillas y la profundización de desigualdades laborales. A pesar de las barreras, comienzan a aparecer experiencias de resistencia y lucha. El artículo tiene como objetivo identificar indicadores de vulnerabilidad y precariedad en el profesorado, además de ofrecer claves para una posible defensa de los derechos laborales.

Por lo tanto, Bauman (2000) define la modernidad líquida como una condición marcada por la incertidumbre, la inestabilidad y el cambio constante que caracteriza a la sociedad contemporánea. La contrapone a la modernidad sólida, asociada con estructuras estables y predecibles. El autor examina cómo esta liquidez incide en dimensiones fundamentales como la identidad, la comunidad, la política, la ética y la cultura. Sus efectos alcanzan ámbitos cotidianos como las relaciones personales, la música, los contenidos digitales, las noticias y los eventos sociales, donde todo fluye sin dejar huella, adquiere un carácter efímero y se vuelve desechable. Esta dinámica genera una sensación de vacío y una creciente desconfianza en la posibilidad de permanencia. Ante este panorama, resulta necesario explorar caminos que otorguen cierta solidez a la fluidez que atraviesa la vida contemporánea.

En su obra *Comunicación y poder*, Castells (2009) analiza las transformaciones sociales

derivadas de la relación entre comunicación y poder en la era de la información. El autor examina cómo las nuevas tecnologías han modificado profundamente los procesos de creación, distribución y consumo de contenidos. En este contexto, destaca dos formas de poder: el comunicativo, entendido como la capacidad de influir en la mente de los miembros de una sociedad, y el institucional, basado en la facultad de imponer decisiones. Estas dinámicas se ven alteradas por el surgimiento de la autocomunicación de masas, fenómeno posibilitado por el uso del internet, que ha reconfigurado las relaciones de poder en el ámbito global.

El autor también señala que la comunicación manipulada tiene el potencial de transformar profundamente una sociedad, incluso a nivel nacional. El poder de la desinformación puede resultar fatal. Ejemplos de ello son el control de los medios de comunicación en países como Rusia, China o Cuba. Asimismo, se indica que el uso de dispositivos móviles ha superado el alcance de los medios tradicionales, lo cual ha alterado las relaciones de poder.

Así las cosas, puede deducirse que existe una estrecha relación entre la comunicación, el poder de la información y la educación. La tecnología comunicativa ha transformado significativamente las dinámicas de enseñanza y aprendizaje, especialmente en el ejercicio docente. En este contexto, adquieren una relevancia central las redes sociales, las plataformas digitales, los cursos virtuales y el material académico disponible en línea.

Otro aspecto relevante es la alfabetización mediática, cuyo fortalecimiento de competencias permite a las personas interactuar de manera crítica, adecuada y eficaz en los entornos digitales. En el ámbito educativo, especialmente en las áreas de tecnología e informática, resulta fundamental capacitar, formar y empoderar a los estudiantes para que se comuniquen de forma asertiva en las plataformas digitales, manteniéndose informados y utilizando un lenguaje respetuoso y pertinente.

Por otra parte, Alfonso (2019) hace alusión al filósofo inglés Thomas Hobbes, con su obra *El Leviatán* (1651), donde estableció las bases de la teoría contractualista que influyó en el

pensamiento político occidental. Hobbes abordó temas como la igualdad natural, el papel del Estado y la cooperación basada en el interés propio. Su visión pesimista del ser humano -egoísta, competitivo y propenso a la violencia- lo llevó a proponer un Estado absoluto (el “Leviatán”) como garante de seguridad y paz, lo cual se consideró autoritario en su época. Algunos temían que esto facilitara abusos de poder. No obstante, su pensamiento sigue siendo influyente, especialmente en la concepción moderna del Estado, la soberanía, la naturaleza humana y la necesidad de leyes. Su enfoque pragmático y realista continúa vigente en los debates políticos actuales.

La sociedad contemporánea ha experimentado transformaciones significativas a lo largo del tiempo, lo que ha motivado a diversos expertos a interpretarla desde distintas perspectivas. En su estudio *La conceptualización de la sociedad actual: aportaciones y limitaciones*, Álvarez (2020) examina la evolución del pensamiento sobre la modernidad y la posmodernidad, y señala que persisten dificultades para comprender los cambios sociales. El autor indica que factores como la economía, la tecnología y la cultura han reconfigurado la organización social, y que la percepción del pasado ha perdido su carácter estable. Como resultado, han surgido múltiples interpretaciones, sin que ninguna se imponga como verdad absoluta. Para abordar esta complejidad, se plantea un enfoque integral que articule teoría y dinámica social, con el fin de realizar análisis continuos acordes con la evolución de la sociedad. Este enfoque contribuye a una comprensión más clara y actualizada de las transformaciones sociales, y promueve una adaptación crítica frente a los nuevos desafíos.

Por otra parte, Fernández (2020), en su obra *Capitulación de la investigación científica contemporánea*, analiza cómo la creación de conocimiento ha sido transformada por el neoliberalismo, la globalización y la posmodernidad. Señala que la ciencia ha perdido parte de su capacidad crítica y ha adoptado un enfoque más comercial, lo que ha desplazado la investigación hacia fines efímeros y particulares, en lugar de orientarla a la comprensión de la realidad y la resolución de problemas humanos.

El autor destaca la influencia del pensamiento complejo en el ámbito científico, aunque advierte que este se ha asumido de manera superficial, lo que ha alejado a la ciencia de su propósito filantrópico. Además, cuestiona la supuesta objetividad de la pluralidad ideológica, al evidenciar que muchas investigaciones responden a intereses económicos y políticos. En consecuencia, propone recuperar una ciencia crítica y comprometida con el bien común.

El artículo *Modernidad y posmodernidad* de Leal (2013) analiza el proceso de transición entre la modernidad y la posmodernidad, y expone cómo esta transformación ha impactado la educación y la cultura en Colombia. El autor señala que la modernidad se centró en la búsqueda de principios universales, mientras que la posmodernidad se presenta como un cuestionamiento a esos conceptos, promoviendo una visión más subjetiva de la realidad. Asimismo, explica que la posmodernidad llegó tardíamente a América Latina, y por ende a Colombia, lo que generó tensiones con los procesos de modernización que apenas comenzaban a consolidarse en la región. Por su parte, el postmodernismo trajo consigo grandes cambios, pero también grandes conflictos frente al modernismo:

Según Carrillo (2011), el término *alienación* tiene su origen en los *Manuscritos del 44* de Marx, donde se describe como el fenómeno por el cual el individuo se pierde en el contexto de la producción y el trabajo, al generar bienes o servicios que no le benefician directamente. En consecuencia, no ejerce control sobre el producto final y, por lo general, no puede disfrutar plenamente de lo que ha creado. El trabajo se convierte en una actividad mecánica y, por tanto, alienante, ya que el trabajador no encuentra satisfacción ni significado en lo que realiza. Esta situación se evidencia en empleos donde las personas se limitan a seguir instrucciones y repetir tareas, lo que conduce a una pérdida de la esencia humana y a un distanciamiento de su verdadera naturaleza. Como agravante, se observa la explotación dentro del sistema capitalista, el cual fomenta la división entre los trabajadores, transformándolos en rivales en lugar de compañeros.

De acuerdo con Galvis (2019), se examina la relación entre educación y modernidad en

Colombia, a partir de los ensayos de Cruz Kronfly. En ellos se plantea que la educación ha atravesado momentos de crisis intelectual, influenciados por ideas modernas que desplazaron las creencias tradicionales. El análisis aborda cómo la educación en el país ha evolucionado desde una perspectiva filosófica, y destaca la necesidad de fomentar el pensamiento crítico para consolidar un modelo educativo centrado en las personas. Finalmente, se sostiene que la educación debe adoptar una visión más amplia que permita comprender con mayor profundidad los cambios sociales que atraviesa Colombia.

Por su lado, García (2013) realiza un análisis de cómo la educación ha cambiado con el paso de la modernidad a la posmodernidad. Explica que la posmodernidad ha llevado a que las personas se preocupen menos por lo político y que surjan muchas formas de identidad, lo que ha cambiado la forma en la que se enseña. Por consiguiente, se sugiere que la educación debe volver a incluir un aspecto político para ayudar a formar ciudadanos que piensen de manera crítica y participen activamente en la sociedad. Por otro lado, se destaca la importancia de una educación que integre diferentes puntos de vista y que facilite la participación de la población, de forma democrática, en un mundo en constante cambio.

La modernidad se ha distinguido por un enfoque progresista centrado en la productividad, priorizando la economía por encima del bienestar de las personas. En Colombia, esta lógica se manifiesta en extensas jornadas laborales y en condiciones que afectan la calidad de vida de los trabajadores. El país mantiene una jornada de 48 horas semanales, lo que evidencia un sistema orientado a maximizar la producción, aunque con frecuencia descuida el bienestar de quienes lo sostienen. Este modelo responde a las dinámicas de la globalización y a la presión por competir en el mercado internacional.

A diferencia de otros países, Suecia y Dinamarca tienen jornadas laborales más cortas, de entre 35 y 40 horas por semana. Esto ha dado buenos resultados en productividad y calidad de vida. Según Arias (2025), trabajar menos horas ha demostrado que las personas pueden ser más eficientes y sufrir menos estrés laboral. Además, en estos países se han aplicado reglas más flexibles en el trabajo, lo que ayuda a equilibrar

la vida laboral y personal. Esto ha logrado tener gente trabajadora más motivada y saludable.

Si se compara Colombia con países cuyas jornadas laborales son más cortas, se logra evidenciar que los resultados exitosos no dependen solamente de la cantidad de horas trabajadas, sino también de la calidad del ambiente laboral y las políticas con que se mueven las empresas. Si se tratara de disminuir la jornada laboral en Colombia, se podrían presentar diversos retos a nivel económico, como un aumento de costos operativos. Sin embargo, los resultados pueden generar beneficios significativos en términos de salud y bienestar para los empleados, lo cual se refleja en un aumento de la productividad empresarial.

De acuerdo con Martínez et al. (2017) durante el modernismo, especialmente en el arte y la cultura, hubo una sensación de deshumanización. José Ortega (1925) hablaba de lo mismo, como el cubismo, el futurismo, el dadaísmo y el surrealismo. Estos movimientos artísticos surgieron después de la Primera Guerra Mundial con la intención de romper con las normas tradicionales y explorar nuevas formas de creatividad y expresión. Sin embargo, al desafiar las reglas estéticas establecidas, también generaron una distancia con la esencia humana. Esto provocó preocupaciones sobre cómo la falta de conexión emocional en el arte podía influir en nuestra percepción de la humanidad misma.

En su estudio, George (2014) analiza la violencia derivada del postmodernismo, tal como lo plantea Lyotard, y sostiene que la diversidad, la multiplicidad de perspectivas y la fragmentación dificultan la construcción de consensos y la resolución pacífica de los distintos puntos de vista en la sociedad. Esta situación conduce a la humanidad hacia un futuro carente de un marco unificador, necesario para prevenir conflictos interpersonales y sociales. Al fomentar la subjetividad y la individualidad, el postmodernismo da lugar a un relativismo extremo, en el cual cada persona sostiene y defiende su propia noción de “verdad”. Esto genera intolerancia hacia quienes piensan de manera diferente, y en algunos casos, desemboca en expresiones de violencia.

Según Hernández (2020) señala que Lyotard utilizaba el término “postmoderno” para referirse a la condición del saber en las

sociedades desarrolladas tras el modernismo de finales del siglo XX, marcada por transformaciones que alteraron las reglas de la ciencia, la literatura y las artes desde el siglo XIX. Esta etapa generó conflictos entre la ciencia y los grandes relatos ideológicos del siglo XIX —como el liberalismo, el socialismo o el fascismo— que aspiraban a explicar la realidad y construir una utopía colectiva, pero que podían derivar en desigualdad o totalitarismo. En contraste, la posmodernidad cuestiona la validez de estos metarrelatos y valora más las narrativas fragmentadas e individuales, donde cada persona aporta su propia perspectiva y relato único.

En su artículo “El megarelatos posmoderno”, Osorio (2009) compara dos formas de entender el mundo: la modernidad y la posmodernidad. La modernidad cree en ideas grandes, llamadas metanarrativas, que explican el progreso, la razón y la ciencia como caminos para mejorar la humanidad. Por otro lado, la posmodernidad desconfía de estas ideas y prefiere aceptar que las cosas son más diversas e inciertas. El autor explica que el posmodernismo ha influido mucho en temas como la educación y las ciencias sociales, ofreciendo maneras nuevas de pensar. Sin embargo, también señala que algunas veces estas ideas se adoptan sólo porque están de moda, sin pensar profundamente en ellas.

Según Osorio (2009) el posmodernismo surgió en Europa durante los años setenta, en un momento en que el mundo estaba cambiando. Por ejemplo, con la globalización y el fin del socialismo, las personas empezaron a tener dudas sobre las ideas firmes que tenía la modernidad y a buscar formas de pensar más abiertas y flexibles, como las de la posmodernidad.

Autores como Giroux (2004) y Apple (2001) han realizado estudios paralelos sobre las tensiones entre las estructuras modernas y la transformación posmoderna en educación. Giroux destaca el impacto de la cultura de mercado en los sistemas escolares, coincidiendo con este trabajo en la preocupación por la estandarización y la pérdida de pensamiento crítico. Apple, por su parte, analiza cómo las políticas neoliberales afectan la equidad educativa, lo que complementa la crítica presentada en este documento hacia la

macdonalización y la tecnificación de la enseñanza.

Como señala Giddens (1991), al hablar de la modernidad reflexiva, hay coincidencia con la idea de que la sociedad actual vive una transformación marcada por la autoevaluación constante. Sus postulados se alinean con el planteamiento de Habermas sobre la racionalidad comunicativa y los procesos de autocercioramiento. Ambos enfatizan la importancia de un diálogo ético y colectivo, idea que este estudio también respalda como base para la renovación del lazo social.

Como plantea Morin (1999) desde el enfoque del pensamiento complejo, la educación debe afrontar la incertidumbre, la transversalidad y la interdependencia. El autor coincide en que la fragmentación del saber —analizada por Bauman y Lyotard— exige una reconstrucción de sentido orientada a la formación de sujetos íntegros. Esta perspectiva refuerza la necesidad de modelos educativos flexibles y profundos, como los propuestos en este trabajo, que eviten simplificar la realidad y reconozcan su complejidad.

Según la opinión de Torres (2011) una pedagogía centrada en la emancipación es donde el conocimiento se construye en diálogo y crítica permanente. Su enfoque guarda relación directa con la teoría de la acción comunicativa de Habermas, y con la ética del cuidado y contemplación propuesta por Han. El presente estudio concuerda con Freire en la urgencia de transformar la educación en una herramienta de liberación y no de reproducción ideológica.

De acuerdo con Dewey (1938), precursor del aprendizaje experiencial, la educación debe responder activamente a los cambios del contexto social y fomentar la formación de ciudadanos críticos. Esta perspectiva se vincula con la preocupación expresada en el artículo respecto a la pérdida del sentido humano en los sistemas educativos estandarizados. Dewey subraya la relación entre experiencia, conocimiento y participación, una idea que también dialoga con los planteamientos sobre modernidad líquida, alienación y deshumanización abordados en el documento.

En su planteamiento, Tedesco (2000) analiza cómo las transformaciones tecnológicas y sociales impactan la función docente y la

equidad en América Latina. Coincide con Didriksson en que se requieren políticas integrales para garantizar calidad educativa sin sacrificar el bienestar de maestros y estudiantes. Sus hallazgos respaldan las críticas del presente artículo hacia los modelos institucionales que priorizan el rendimiento sobre el cuidado.

Aunque el documento expone una amplia variedad de enfoques filosóficos, sociológicos y educativos, se reconocen limitaciones del estudio, ya que su carácter ensayístico impide una validación empírica directa. No se incluyen estudios de campo ni datos cuantitativos que permitan evaluar el impacto de estos conceptos en contextos escolares específicos. Además, la transversalidad temática -que abarca desde arte, política y tecnología hasta salud mental- podría dificultar la profundización metodológica, por lo que se sugiere complementar estos planteamientos con investigaciones aplicadas.

De acuerdo con Rodríguez (2024), la posmodernidad ha transformado los marcos educativos tradicionales, lo que exige una reconfiguración integral del rol docente. En este nuevo escenario, el pensamiento crítico deja de ser una habilidad complementaria y se convierte en un eje transversal de la enseñanza, al preparar a los docentes para orientar a los estudiantes en la interpretación plural del conocimiento y en la construcción de sentido frente a discursos fragmentados. Asimismo, la flexibilidad curricular resulta indispensable como respuesta a la diversidad cultural, ya que permite adaptar contenidos, enfoques y metodologías a contextos dinámicos y realidades múltiples. El autor sostiene que, ante la volatilidad epistemológica posmoderna, los profesores deben asumir un papel reflexivo, dialógico y ético, orientado a promover una pedagogía comprometida con la formación de sujetos autónomos y críticos.

Según Thompson (2023) se comparan los ideales modernos de emancipación educativa, basados en la autonomía del sujeto y el desarrollo del pensamiento crítico, con los desafíos contemporáneos marcados por la creciente tecnificación, estandarización y vigilancia institucional que limitan la creatividad y la participación genuina en el proceso formativo. Exponen que la educación moderna aspiraba a formar ciudadanos libres, reflexivos y capaces de transformar su entorno mediante el uso de la

razón, mientras que las tendencias actuales han reducido la experiencia educativa a una lógica de producción. Ante este panorama, se concluye que la teoría de la racionalidad comunicativa se mantiene vigente como una herramienta pedagógica poderosa y con esta propuesta se revaloriza la comunicación no instrumental como medio para fortalecer la convivencia democrática y el sentido colectivo del aprendizaje.

A partir de las reflexiones sobre el papel del bienestar y la subjetividad en la educación contemporánea, Nguyen (2022) sostiene que la ética del cuidado, inspirada en los planteamientos de Han (2022) y Bauman (2000), debe ocupar un lugar central en el enfoque educativo posmoderno. Esta perspectiva exige atender el desgaste emocional y la pérdida de identidad que afectan tanto a docentes como a estudiantes. El autor advierte que la dimensión emocional del aprendizaje ha sido desplazada por la primacía de la productividad, la eficiencia y los resultados estandarizados. Frente a ello, propone una pedagogía orientada a fomentar la empatía, la escucha activa y el respeto por las trayectorias personales de cada estudiante. Para Nguyen, el cuidado no constituye un elemento accesorio, sino una base fundamental para reconstruir vínculos, fortalecer la salud emocional y renovar el compromiso ético en los entornos escolares.

Dados los estudios de todos los autores mencionados, esta investigación propone avanzar hacia modelos pedagógicos integradores que fusionen los ideales de la modernidad, como la razón, el progreso y la universalidad, con los aportes críticos de la posmodernidad, como la subjetividad, diversidad y pluralidad epistemológica. Además, se alienta a desarrollar investigaciones empíricas sobre la ética del cuidado en educación, la salud emocional docente, y el impacto de las tecnologías en la construcción del lazo social. También se recomienda profundizar en propuestas educativas que favorezcan el pensamiento complejo, la alfabetización mediática y la formación ciudadana crítica.

Por consiguiente, tanto la modernidad como la posmodernidad han influido y enriquecido el ámbito educativo. La modernidad aporta estructura y objetivos definidos, mientras que la posmodernidad favorece la adaptación del

sujeto y una comprensión más profunda de las dinámicas sociales. La articulación de ambos enfoques permitiría consolidar un modelo educativo que no solo prepare a las personas para el entorno laboral global, sino que también promueva la construcción de relaciones sólidas y significativas.

Para sistematizar los datos de esta investigación, se aplicó un proceso de análisis de contenido que permitió identificar, codificar y agrupar fragmentos textuales extraídos de los documentos analizados. Estos se organizaron en una tabla que clasifica la información en función de tres niveles: categoría conceptual, autor y eje temático. En primer lugar, se seleccionaron pasajes representativos que expresaran ideas clave sobre la modernidad, la posmodernidad y su impacto en la educación. Luego, cada fragmento se codificó bajo una categoría específica (como “fragmentación del saber” o “racionalidad crítica”), lo que facilitó su agrupación en ejes temáticos más amplios, tales como “ruptura posmoderna”, “críticas a la modernidad” o “propuestas educativas transformadoras”. Esta sistematización permitió establecer conexiones entre los discursos teóricos y su relevancia en el ámbito educativo, lo que resultó en una visión estructurada y coherente del fenómeno estudiado.

Discusión

El análisis realizado permitió responder a la pregunta central de la investigación, evidenciando que la sociedad contemporánea, marcada por las tensiones entre modernidad y posmodernidad, configura un escenario complejo que impacta directamente en los procesos educativos. Los hallazgos muestran que la educación no puede mantenerse al margen de estas transformaciones sociales y culturales, sino que debe integrar nuevas formas de pensamiento que promuevan la diversidad, la inclusión y la formación crítica de los estudiantes.

La revisión documental revela coincidencias entre autores que destacan la necesidad de superar los límites de la modernidad para incorporar perspectivas más flexibles y plurales propias de la posmodernidad. Sin embargo, también se identifican divergencias, ya que mientras algunos sostienen que esta apertura

fortalece la educación inclusiva, otros advierten que puede conducir a la fragmentación del conocimiento y a la pérdida de referentes comunes. Esta comparación crítica permite situar el debate en un terreno más amplio, reconociendo tanto los aportes como los riesgos de las distintas posturas.

El hallazgo principal del estudio evidencia que las ideas de Lyotard (1985) y Habermas (1995) sobre las metanarrativas y la racionalidad permiten comprender cómo la modernidad y la posmodernidad han moldeado profundamente la sociedad contemporánea. Estas perspectivas muestran que los grandes relatos sobre el progreso, la libertad y la razón han influido no solo en la organización del conocimiento, sino también en la manera en que las personas actúan socialmente y se relacionan entre sí. En el ámbito educativo, estas corrientes han generado tensiones entre la estandarización del saber y la necesidad de fomentar el pensamiento crítico, la diversidad y la participación democrática, lo que plantea el reto de construir una educación más inclusiva y adaptada a los desafíos actuales.

En este sentido, Lyotard (1985) señala que las grandes narrativas pierden legitimidad en la posmodernidad, al ser reemplazadas por discursos fragmentados y particulares. En contraste, Habermas (1985) defiende su valor como base para sostener una sociedad racional, cohesionada y democrática. Esta tensión plantea desafíos clave en el ámbito educativo, donde se requiere equilibrar la necesidad de estructuras comunes con la promoción de la diversidad, el pensamiento crítico y la inclusión. Así, la educación debe adaptarse a un contexto plural sin renunciar a principios que garanticen la convivencia y el desarrollo colectivo.

Por otro lado, en el marco de la sociedad del conocimiento y la información, se evidencia que la transición hacia un modelo basado en estos elementos transforma profundamente la economía, la cultura y el ejercicio del poder. Sakaiya (1991) plantea que el conocimiento se convierte en un recurso estratégico, mientras que Castells (2009) analiza el papel de las redes de información y su impacto en las dinámicas sociales. Estas perspectivas sugieren que la educación actual debe preparar a los futuros ciudadanos para adaptarse y participar

activamente en un entorno globalizado y digitalizado.

Con respecto a la precarización y la alienación, Han (2022), Ritzer (1995) y Bauman (2000) coinciden en que la vida humana, como resultado de procesos modernos y posmodernos, se ha visto afectada por el estrés, la pérdida de sentido y la fragilidad de los vínculos sociales. Han (2002) examina el impacto negativo del exceso de rendimiento sobre la salud y la felicidad; Ritzer (1995) introduce el concepto de *McDonaldización* para describir procesos deshumanizantes en las estructuras sociales; mientras Bauman (2000) analiza la liquidez como metáfora de la inestabilidad y la fugacidad de las relaciones humanas. Todo ello evidencia la necesidad de una formación educativa que promueva no solo competencias técnicas, sino también valores humanos y sociales capaces de contrarrestar estas tendencias y contribuir a una sociedad más cohesionada.

Asimismo, se observa un impacto en la formación escolar y familiar derivado de las influencias de la modernidad y la posmodernidad, las cuales moldean la construcción de valores y habilidades en los futuros ciudadanos, con implicaciones para su capacidad de afrontar desafíos tanto globales como personales. Todo ello evidencia una necesidad urgente de reconsiderar la educación para que sea más inclusiva, crítica y adaptativa, mediante una articulación entre los logros técnicos y el desarrollo emocional y social.

Entre las limitaciones del estudio se reconoce el carácter documental, centrado en la revisión de textos seleccionados, lo que restringe la posibilidad de generalizar los resultados a contextos empíricos más amplios. Asimismo, la delimitación temporal y temática de las fuentes puede haber dejado fuera perspectivas complementarias. Estas limitaciones, sin embargo, no invalidan los hallazgos, sino que señalan la necesidad de ampliar futuras investigaciones con enfoques mixtos y estudios de campo que fortalezcan la validez externa de las conclusiones.

Los hallazgos adquieren especial relevancia en el contexto tecnológico-educativo contemporáneo, donde la digitalización y la inteligencia artificial reconfiguran los procesos de enseñanza y aprendizaje. La comprensión

crítica de la sociedad contemporánea resulta esencial para que docentes y estudiantes desarrollen competencias que les permitan adaptarse a entornos dinámicos y globalizados, sin perder de vista los valores de inclusión, equidad y pensamiento crítico. En este sentido, la investigación contribuye a proyectar la importancia de integrar reflexiones filosóficas y sociales en la innovación pedagógica del siglo XXI.

Conclusión

La importancia de este estudio radica en que ofrece una mirada crítica a la sociedad contemporánea, desde la tensión entre modernidad y posmodernidad, y cómo estas corrientes influyen en el ámbito educativo. El análisis permite comprender que los procesos formativos no pueden desligarse de los cambios sociales y culturales, pues la educación se encuentra directamente interpelada por la necesidad de integrar diversidad, pluralidad y pensamiento crítico en sus prácticas. De este modo, el estudio aporta elementos clave para fortalecer la comprensión de los retos actuales que enfrentan docentes y estudiantes en contextos de transformación constante.

De acuerdo con los objetivos planteados, los hallazgos de esta investigación podrían impactar en el futuro al orientar el diseño de políticas y prácticas educativas más inclusivas y contextualizadas. Reconocer las tensiones entre modernidad y posmodernidad abre la posibilidad de construir enfoques pedagógicos que se adapten a sociedades dinámicas, tecnológicas y diversas. En consecuencia, el estudio proyecta la necesidad de innovar en el aula, incorporando perspectivas críticas que permitan a los estudiantes desenvolverse en entornos cada vez más complejos y globalizados.

Para futuras investigaciones se sugiere ampliar el alcance hacia estudios empíricos que validen, en contextos escolares y universitarios concretos, cómo se manifiestan las tensiones entre modernidad y posmodernidad en la práctica educativa. Asimismo, se recomienda integrar enfoques mixtos que permitan combinar el análisis documental con encuestas, entrevistas o estudios de caso, de manera que se enriquezca la comprensión del fenómeno. Finalmente, resulta

pertinente explorar el impacto de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial en la configuración de estas dinámicas, fortaleciendo así la conexión entre teoría, práctica y transformación educativa.

Declaración de Conflictos de Intereses

El autor declara que no existe ningún conflicto de interés que pudiera afectar la realización de este estudio. Ninguno de los autores ha recibido financiación ni mantiene relaciones personales o profesionales que puedan influir o condicionar los resultados obtenidos o su interpretación. La totalidad del trabajo fue llevado a cabo de manera independiente, garantizando la imparcialidad y rigor científico en cada una de las etapas del proceso investigativo.

Referencias

- Alfonso, J. (2019). La época moderna: ¿Cartesiana o hobbesiana? El "De Corpore" de Thomas Hobbes y el "ethos" moderno. *Anuario Filosófico*, 52(3), 493-514. <https://doi.org/10.15581/009.52.3.002>
- Álvarez, J. (2020). La conceptualización de la sociedad actual: aportaciones y limitaciones. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 18(2), 45-67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322158667001>
- Apple, M. W. (2001). *Educación, poder y política cultural*. Ediciones Morata.
- Baeza, M. A. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico-social: Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*. Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología. <https://n9.cl/tg3q3g>
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Prólogo. Fondo de cultura económica, S.A.
- Carrillo, R. (2011). *Glosas a los manuscritos Económico-Filosóficos de 1844 de Carlos Marx*. Universidad Autónoma del Caribe. <https://n9.cl/wwgax>
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial. Partes 1 y 2. Alianza editorial.
- Del Castillo Olivares Barberán, J. M., Torrado Martí-Palomino, E., & Escuela Cruz, C. (2021). La macdonalización del sistema universitario: Un caso de explotación del profesorado precario en la Universidad de La Laguna y su crisis sindical. *International Journal of New Education*, (5), 117-132. <https://doi.org/10.24310/IJNE3.1.2020.8728>
- Dewey, J. (1938). *Experience and education*. Macmillan. <https://n9.cl/en8si>
- Didriksson T, A., (2017). *El cambio educativo en Finlandia ¿Qué puede aprender el mundo?* Perfiles Educativos. <https://n9.cl/udda6>
- Fernández, R. (2020). Capitulación de la investigación científica contemporánea. *Revista Chilena de Epistemología*, 25(1), 112-134. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492020000100216>
- Galvis Cardona, A. M. (2019). *Educación y modernidad en Colombia: una reflexión a partir de los postulados de Fernando Cruz Kronfly*. Sophia, 15(2), 98-110. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.15v.2i.947>
- García León, J. E., & García León, D. L. (2013). *Educación en la posmodernidad: hacia una concepción pluralista y política*. Educere, 17(56), 27-32. <https://n9.cl/oyqvr>
- Gayet, A (2022). *Úrsula Suárez y Úrsula de Jesús: Autorrepresentación y autoridad durante la primera modernidad americana*. Universidad de Buenos Aires, Argentina. <https://doi.org/10.25025/perifrasis202213.27.07>
- George, J. (2014). La violencia en la postmodernidad, formas vinculares y posibles consecuencias en la salud. Universidad de Montevideo. <https://n9.cl/c74v6>
- Giddens, A. (1991). *Modernity and self-identity: Self and society in the late modern age*. Polity Press. <https://n9.cl/ejn7f>
- Giroux, H. A. (2004). *Pedagogía y política de la esperanza: Teoría, cultura y enseñanza. Una antología crítica* (H. Pons, Trad.). Amorrortu Editores. <https://n9.cl/yj1de>
- González, M., & Ramírez, L. (2023). *Los organizadores gráficos como estrategia didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico en educación secundaria*. *Revista Educación y Humanismo*, 25(1), 45-62. DOI: 10.23857/pc.v7i8
- Han, B. C. (2022). *La Sociedad del Cansancio*. Págs. 25 a 79. Herder Editorial, S.L.
- Habermas, J. (1985) *La Modernidad: Su Conciencia del Tiempo y su Necesidad de Autocercioramiento, en El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Taurus ediciones.
- Hernández Cornejo, Nalliely. (2020). La ciencia en la posmodernidad: el caso de Rorty y Lyotard. *Tópicos (México)*, (58), 291-323. <https://doi.org/10.21555/top.v0i58.1086>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill
- Leal Castro, C. D., & Leal Castro, A. (2013). *Modernidad y postmodernidad: una discusión vigente*. *Revista del Conservatorio del Tolima*, 10(1), 45-60. <https://n9.cl/8apd4>
- López-Martínez, A. E., & Serrano-Ibáñez, E. R. (2021). *Impacto de la pandemia de COVID-19 en la salud mental. Escritos de Psicología*, 14(2), 1-10. <https://dx.doi.org/10.24310/espiescpsi.v14i2.13935>

- Lyotard, J. F. (1985). *La Naturaleza del Lazo Social: La Alternativa Moderna, en La Condición Postmoderna*. Ediciones Cátedra.
- Martínez, R., Moya, M., Rodríguez-Bailón, R. (2017). Humanos, animales y máquinas: entendiendo el proceso de deshumanización. *Escritos de Psicología*, 10(3), 178-189. <https://dx.doi.org/10.5231/psy.writ.2017.30112>.
- MEN. (2018) *¿Qué son las pruebas saber?* Ministerio de Educación Nacional, MEN. <https://n9.cl/ejnf5>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Nguyen, T. H. (2022). *La ética del cuidado como fundamento para la humanización en la atención sanitaria. Enfermería: Cuidados Humanizados*, 10(1), 3–17. <https://doi.org/10.22235/ech.v10i1.2124>
- Osorio, J. (2009). *El megarrelato posmoderno*. *Frontera Norte*, 21(42), 193–204. <https://doi.org/10.17428/rfn.v21i42.969>
- Ortega, J. (1925). *La deshumanización del arte*. *Revista de Occidente*. <https://n9.cl/ogfp7>
- Pérez Vargas, L. M., Serna Cardona, N. A., & Estrada Sánchez, N. A. (2019). *El arte como configurador de sentido de vida* [Informe técnico de investigación, Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales y Cinde]. Repositorio Cinde. <https://n9.cl/kzpec>
- Piña-Ferrer, L. S. (2023). *El enfoque cualitativo: Una alternativa compleja dentro del mundo de la investigación*. *Revista Koinonía*, 8(15), 1–20. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i15.2440>
- Ritzer, G. (1995). *La Mcdonalización de la sociedad*. G. Ritzer. Capítulo I. Págs. 15 a 33. España: Editorial Ariel, S.A.
- Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.
- Rodríguez Cruz, J. C. (2024). *La posmodernidad y las nuevas tecnologías en los contextos educativos cubano y brasileño*. *Revista de la Universidad de Holguín*, Universidad de Holguín. <https://n9.cl/o742d>
- Rojas, I. R. (2011). *Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica*. *Tiempo de Educar*, 12(24), 277–297. <https://n9.cl/dh109>
- Sakaiya, T. (1991). *¿Qué cambios se están produciendo hoy? ¿Qué significa Posmoderno?*, en *Historia del Futuro: La Sociedad del Conocimiento*. Editorial Andrés Bello.
- Tedesco, J. C. (2000). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, J. (2023). *Educación emancipadora y modernidad: tensiones y convergencias en el pensamiento pedagógico contemporáneo*. *Revista Colombiana de Educación*, (107), 145–162. <https://doi.org/10.15446/rce.v107n2.112550>
- Torres, C. A. (2011). *La pedagogía crítica de Paulo Freire y la educación para la ciudadanía democrática*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55(1), 17–34. <https://doi.org/10.35362/rie5511724>